# REPÚBLICA DE COLOMBIA



# RAMA JUDICIAL

## JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso No 110014003055 2019 00792 00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO

**DEMANDANTE:** CREDIMEDIC DEL CARIBE SAS EN LIQUIDACION

**DEMANDADO:** CARMEN ELENA GUTIERREZ AVILA

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la secretaría, como quiera que la misma se encuentra ajustada a derecho (art. 366. num. 5° del C.G.P.).

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

RADICACIÓN PROCESO No. 110014003055-2019-00792-00

La presente liquidación de Costas realizada por la Secretaria, se elabora con sujeción a lo dispuesto en el art. 366 del CGP y entra al Despacho para su respectiva aprobación.

TOTAL	1.000.000
CERRAJERO	
PUBLICACIONES	
honorarios secuestre	
HONORARIOS PERITO	
GASTOS CURADOR	
GASTOS REGISTRO	
NOTIFICACIONES	
POLIZA JUDICIAL	
AGENCIAS 2a Instancia	
AGENCIAS EN DERECHO	1.000.000

# NOTIFÍQUESE (),

### MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Eht.

# Firmado Por: Margareth Rosalin Murcia Ramos Juez Juzgado Municipal Civil 055 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5dad3ccb9c2dbc9d462760af6039fa77965e8945e5000ebd92004150eae5f58a**Documento generado en 28/11/2022 08:13:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica